

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA ALCALDÍA



Oficio N° 207-AC-GADMY-2023 Yantzaza, 01 de agosto del 2023

ASUNTO: Aviso de Contratación Pública Prevista.

Economista Vanessa Centeno Vasco DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SERCOP)

Presente. -

De mis consideraciones:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4 del "Acuerdo comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra en las contrataciones de bienes, servicios y obras"; "Acuerdo de asociación económico inclusivo entre la República del Ecuador y la asociación Europea de libre comercio (AELC)"; "Acuerdo comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra" Y Apéndice 10 al anexo XVII del Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC-EFTA). se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

ENTIDAD CONTRATANTE:	
Nombre de la entidad contratante:	 ♣ GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA ♣ RUC: 1960000620001 ♣ Ecuador –Zamora Chinchipe – Yantzaza ♣ Dirección: Yantzaza Av. Iván Riofrío y Armando Arias Edificio Municipal ♣ Provincial de Zamora Chinchipe, Cantón Yantzaza Frente al parque central. ♣ Teléfono: (2) 300158 Ext. 21 ♣ Contacto: Ing. José Luis Roa Bustamante
DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	
Código de Proceso en SERCOP:	↓ SIE-GADMY-019-2023
Código CPC Nivel 5:	4 49114
Código CPC Nivel 9:	4 491140014
Descripción de la Contratación.	↓ "ADQUISICIÓN DE UN VOLQUETE NO CATALOGADO DE 14m³ PARA USO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA"
Monto Sin IVA:	De acuerdo al art 265 de la Resolución del Servicio Nacional de Contratación Pública 72 reformada, indica: "Presupuesto referencial Para los procedimientos de Subasta Inversa Electrónica el presupuesto referencial no será visible, sin embargo, las entidades contratantes deberán registrarlo al momento de la creación de dicho procedimiento en el Sistema Oficial de Contratación del Estado -SOCE".

Dir.: Av. Iván Riofrío y Armando Arias Telf.: (07) 2300-158 / 2300 - 191

Yantzaza - Zamora Ch. - Ecuador









GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA **ALCALDÍA**



	9
Plazo de ejecución:	El plazo de entrega es de 30 días calendario a partir de la firma del contrato. En caso de incumplimiento, esta entidad remitirá obligatoriamente al Instituto Nacional de Contratación Pública el cual aplicará las sanciones correspondientes conforme lo establece el Art. 98 del LOSNCP, esto es que se declare contratista incumplido.
Condiciones de pago:	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Yantzaza, en este proceso no contempla anticipo. La totalidad del pago, será contra entrega total de los bienes, una vez suscrita el Acta nica de Entrega Recepción e Ingreso a Bodega, Informe del Administrador del Contrato de haber recibido a entera satisfacción de la municipalidad y previa presentación de la Factura.
Cantidad del bien o servicio objeto de la contratación:	♣ Ver información en " Pliegos y Términos de referencia"
Tipo de compra:	♣ Bien
Tipo de Contratación que se aplicará:	 Subasta Inversa Electrónica: Si El Proceso está sujeto a Negociación o Puja según Art. 131 y 134 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
Dirección y la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación.	De conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso de contratación publica
La dirección y la fecha límite para la presentación de ofertas.	 Dirección para la presentación de ofertas: la oferta se receptará a través del Sistema Oficial de Compras Públicas (SOCE). Y de acuerdo a lo establecido en pliegos y TDR. Fecha límite para la presentación de ofertas: la fecha y hora límite se encontrará publicada en el cronograma del proceso de contratación que consta en el Portal del SERCOP; www.compraspublicas.gob.ec cronograma acorde a los términos establecidos en el Acuerdo Comercial. La presentación de las ofertas deberán remitirse OBLIGATORIAMENTE por el siguiente canal digital: www.wetransfer.com; dirigido a secretariageneral@yantzaza.gob.ec
Idioma para la presentación de ofertas o las solicitudes de participación	♣ El idioma que se utilizara para la presentación de ofertas es el IDIOMA ESPAÑOL
Condiciones para la presentación de los proveedores:	De conformidad con lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación
Selección de un número de proveedores calificados para la invitación:	♣ No aplica

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA

Dir.: Av. Iván Riofrío y Armando Arias Telf.: (07) 2300-158 / 2300 - 191

Yantzaza - Zamora Ch. - Ecuador







